



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
ASEGURADORA PORVENIR S.A.
Presente.

At. Sr. CARLOS FERNANDO VARELA VILLARROEL Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

ASSURANT CHILE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Presente.

At. Sr. FERNANDO ANDRES D'AMICO Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
BCI SEGUROS GENERALES S.A.
Presente.

At. Sr. RODRIGO HEREDIA PEÑA Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

BNP PARIBAS CARDIF SEGUROS GENERALES S.A.

Presente.

At. Sr. SEBASTIAN VALLE LORENZINI Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
ZURICH CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
Presente.

At. Sr. **SEBASTIAN DABINI RIBAS** Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
CHUBB SEGUROS CHILE S.A.
Presente.

At. Sr. MARIO ROMANELLI R Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Presente.

At. Sr. CHRISTIAN EDUARDO UNGER VERGARA Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES HUELEN S.A.

Presente.

At. Sr. MARIA ANTONIETA VILLAGRA PEREZ Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CONTINENTAL S.A.

Presente.

At. Sr. FERNANDO JIMENEZ FRANCO Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

CONTEMPORA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Presente.

At. Sr. ELIAS DE LA CRUZ WEINSTEIN Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
HDI SEGUROS S.A.
Presente.

At. Sr. FELIPE FERES SERRANO Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
Presente.

At. Sr. CRISTIAN BAUERLE MUNITA Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.

Presente.

At. Sr. JOSÉ ÓSCAR ORTEGA GONZÁLEZ Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
METLIFE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
Presente.

At. Sr. GREGORIO ARTURO RUIZ-ESQUIDE SANDOVAL Gerente
General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera
hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
ORION SEGUROS GENERALES S.A.
Presente.

At. Sr. RODRIGO PAULO JOGLAR ESPINOSA Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
Presente.

At. Sr. OSCAR HUERTA HERRERA Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Presente.

At. Sr. PABLO ITURRIETA PINTO Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Presente.

At. Sr. GUSTAVO ESPOSITO CLAVEIR Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

SOUTHBRIDGE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Presente.

At. Sr. FABIANA INES DE NICOLO Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

STARR INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.

Presente.

At. Sr. GONZALO PATRICIO ALARCON SAENZ Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.
Presente.

At. Sr. JUAN IGNACIO ÁLVAREZ TRONCOSO Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
ZENIT SEGUROS GENERALES S.A.
Presente.

At. Sr. RODRIGO HEREDIA PEÑA Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores

ZURICH SANTANDER SEGUROS GENERALES CHILE S.A.

Presente.

At. Sr. HERBERT GAD PHILIPP RODRIGUEZ Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
Presente.

At. Sr. Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
Presente.

At. Sr. Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
Presente.

At. Sr. Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, _____ de _____ de 2023.



Créditos
Hipotecarios

Santiago, 14 de Julio de 2023.

Señores
Presente.

At. Sr. 8,5 Gerente General.

Ref. Licitación Pública Seguro Colectivo de Incendio y sismo para cartera hipotecaria de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto invitar, a la empresa que usted representa, a participar en la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Incendio y Sismo, de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.

En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, sobre Compañías de Seguros, incorporado por la Ley N° 20.552 del 17 de Diciembre de 2011 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, y sus modificaciones posteriores, Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. hace un llamado a todas las Compañías de Seguros del primer grupo para la contratación del Seguro Colectivo de Incendio y Sismo.

El Período de vigencia de la póliza será de 24 meses contados desde el 01 de Noviembre de 2023 hasta el 31 de Octubre de 2025.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile, que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para este efecto y se ajusten a lo dispuesto en las bases de licitación.

Las Bases de licitación estarán a disposición de los interesados en participar a contar del día Viernes 14 de Julio de 2023, quienes podrán retirarlas desde las oficinas de Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A. ubicadas en Cerro el Plomo N° 5420 Oficina 803 comuna de Las Condes. Para su retiro se deberá presentar una copia de la presente carta, y del documento "Designación de Interlocutores", que se adjunta, debidamente completado.



Alternativamente las compañías de seguros podrán enviar copia de la (i) carta de invitación y (ii) formulario de interlocutores habilitados firmado por el Gerente General de la compañía o su(s) apoderado(s) con facultades suficientes, firmados y en formato PDF a la casilla electrónica fvarela@myvmutuos.cl y diturra@myvmutuos.cl. En tal caso, MYV Mutuos enviara las bases de licitación en formato pdf a las direcciones de correo electrónicos indicados en el punto (ii) mediante correo electrónico.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Felipe Varela Venegas
Gerente General
Administradora de Mutuos Hipotecarios M y V S.A.



**DESIGNACIÓN DE INTERLOCUTORES PARA EL PROCESO DE LICITACION
SEGURO DE INCEDIO Y SISMO CARTERA HIPOTECARIA
ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS M Y V S.A.**

COMPAÑÍA DE SEGUROS:

INTERLOCUTOR N° 1

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

INTERLOCUTOR N° 2

Nombre :
Cargo :
Dirección :
Teléfono :
Celular :
E-mail :

**Firma Representante Legal
Compañía de Seguros**

Santiago, ____ de _____ de 2023.